



XIV CONGRESO NACIONAL DE
CIENCIA POLÍTICA

17 al 20 de julio 2019
Universidad Nacional San Martín
Prov. de Buenos Aires

LA POLÍTICA
EN INCERTIDUMBRE
Reordenamientos globales, realineamientos
domésticos y la cuestión de la transparencia

PREMIO SAAP

A LA INVESTIGACIÓN EN

RELACIONES INTERNACIONALES

OBJETIVO: El objetivo de este premio es estimular el desarrollo de investigaciones en el área estado, administración y políticas públicas por parte de graduados en la disciplina mediante su participación en los congresos nacionales que celebra la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP).

PREMIO: La investigación ganadora tendrá un premio de \$ 7.000 (pesos siete mil).

REQUISITOS DE LOS POSTULANTES: Podrán postularse al premio graduados de carreras de ciencia política u otras ciencias sociales, que hayan obtenido su título con posterioridad al 1 de enero de 2014, de nacionalidad de cualquier país latinoamericano, sin límite de edad, que sean socios de la SAAP con la cuota social al día al momento de la postulación y participantes (expositores) inscriptos en el XIV Congreso Nacional de Ciencia Política. No se admitirán trabajos con más de dos autores. En caso de dos autores, ambos deben cumplir con los requerimientos de formación académica, nacionalidad y pertenencia a la SAAP.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS: Los trabajos elegibles deben ser inéditos y haber sido aceptados para participar en alguno de los paneles del XIV Congreso Nacional de Ciencia Política de la SAAP, ajustándose por tanto a los estándares metodológicos de las ciencias sociales. Serán elegibles todos aquellos trabajos que aborden temas propios del área de las Relaciones Internacionales.



XIV CONGRESO NACIONAL DE
CIENCIA POLÍTICA

17 al 20 de julio 2019
Universidad Nacional San Martín
Prov. de Buenos Aires

LA POLÍTICA
EN INCERTIDUMBRE
Reordenamientos globales, realineamientos
domésticos y la cuestión de la transparencia

FORMA DE PRESENTACIÓN: El trabajo podrá postularse al premio a través del sitio web del XIV Congreso Nacional de Ciencia Política de la SAAP: <https://congreso14.saap.org.ar/>. En primer lugar deberá cargarse el resumen correspondiente, siguiendo las instrucciones detalladas en la página. Una vez que el resumen sea aceptado para ser presentado en el evento, cuando se cargue la ponencia final deberá seguir las instrucciones para que sea considerado para el PREMIO SAAP A LA INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES.

ENTREGA DE PREMIOS: La difusión del resultado se realizará durante el Acto de Cierre del XIV Congreso Nacional de Ciencia Política, a celebrarse en el campus Miguelete de la Universidad Nacional de San Martín, Partido de San Martín, el 20 de julio de 2019.

JURADO: El jurado estará compuesto por Juan Battaleme (Universidad de Buenos Aires), Jorge Battaglino (Universidad Torcuato Di Tella) y Elsa Llenderozas (Universidad de Buenos Aires). La decisión del jurado será inapelable.

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO Y/O LA BENEFICIARIA: **Sostener nuestra asociación es responsabilidad de todos/as.** El/los beneficiario/s y/o la/s beneficiaria/s se comprometen a mantener la membresía a la SAAP por al menos 3 (tres) años después de haber obtenido el premio (años 2020, 2021 y 2022). En caso de no hacerlo, estarán inhabilitados por igual lapso para presentarse a premios o convocatorias a otros beneficios patrocinados por la SAAP.

REGLAMENTO: La sola participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.